



**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

1347

Quito, Mayo 22 de 2007  
JPL-CAUD-275.08

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, adjunto a la presente, sírvanse encontrar el Dictamen de auditoría externa, por el año terminado al 31 de diciembre de 2007 de **IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.**, con expediente No.1347-68

Sin más por el momento, de Usted me suscribo.

Atentamente,

Patricio Lincango S.  
Socio de auditoría



**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

# DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

EJERCICIO ECONÓMICO 2007

**IBERIA, LINEAS AEREAS DE  
ESPAÑA S.A.**

---



CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta de Directores de  
**IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.**

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación general de IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A., al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. También incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros de la empresa.

La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. La sucursal en Ecuador, prepara sus estados financieros en base a las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad, al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A., al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por los años terminados a dichas fechas, de conformidad a las NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En el registro oficial N° 494 del 31 de diciembre del 2004, se emitieron ciertas reformas al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referentes a los precios de transferencia de las operaciones realizadas con partes relacionadas; estas reformas son aplicables a partir del año 2005 e incluye la presentación del estudio integral de precios de transferencia. A la fecha del presente informe, la compañía se encuentra analizando dichos requerimientos que incluye un estudio que permita determinar los efectos tributarios sobre sus operaciones con compañías relacionadas del exterior de acuerdo con las mencionadas reformas emitidas por los organismos de control.

El informe sobre cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito DM, Mayo 08 del 2008

Atentamente,

*J. Patricio Lincango* *ConsulAuditor* *C. H. H.*  
SC-RNAE-No. 316

Patricio Lincango S.  
Socio de auditoría  
FNCE-RN#21867



**IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.**  
**BALANCE DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

ACTIVOS		2007	2006
ACTIVO CORRIENTE		USD	USD
CAJA - BANCOS	(NOTA 3)	21.256,82	12.219,70
CERTIFICADO DEPÓSITO A CORTO PLAZO	(NOTA 6)	43.401,60	46.300,67
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(NOTA 4)	320.916,47	1.067.271,24
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	192.624,96	35.736,88
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>578.199,85</u>	<u>1.161.528,49</u>
PROPIEDAD Y EQUIPO	(NOTA 7)	53.249,47	68.194,82
CERTIFICADO DE DEPÓSITO LARGO PLAZO	(NOTA 6)	76.426,44	0,00
TOTAL ACTIVOS		<u>707.875,76</u>	<u>1.229.723,31</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
PROVEEDORES	(NOTA 8)	955.877,44	649.476,55
IMPUTACIONES, IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 10)	155.023,43	330.751,92
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.110.900,87</u>	<u>980.228,47</u>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
CUENTAS POR PAGAR: MATRIZ	(NOTA 9)	39.037.989,77	35.645.151,29
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		<u>39.037.989,77</u>	<u>35.645.151,29</u>
TOTAL PASIVOS		<u>40.148.890,64</u>	<u>36.625.379,76</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 11)	16.000,00	16.000,00
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 12)	81.640,01	81.640,01
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(NOTA 17,b)	(39.538.654,89)	(35.493.298,46)
TOTAL PATRIMONIO		<u>(39.441.014,88)</u>	<u>(35.395.656,45)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>707.875,76</u>	<u>1.229.723,31</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS**  
**DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

	2007	2006
<b>INGRESOS</b>		
Ventas Directas	21.682.241,58	18.857.178,75
Ingresos por Carga	8.911.080,97	8.798.613,87
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>30.593.322,55</b>	<b>27.655.792,62</b>
<b>(-) GASTOS</b>		
Gastos y Compras	25.307.318,45	21.110.526,00
Servicios Exteriores	7.249.851,68	8.580.515,66
Tributos	1.008.131,79	977.707,11
Gastos de Personal	333.765,35	454.687,15
Otros Gastos de gestión	182.821,75	114.062,23
Cuentas de Control - Imputaciones Matriz (NOTA 9)	36.169.153,00	31.968.449,00
Depreciaciones	13.726,06	14.354,78
<b>Total gastos</b>	<b>70.264.768,08</b>	<b>63.220.301,93</b>
<b>PÉRDIDA EN VENTAS</b>	<b>(39.671.445,53)</b>	<b>(35.564.509,31)</b>
<b>(+/-) OTROS INGRESOS / EGRESOS</b>		
Otros Ingresos	213.942,69	86.092,78
Otros Egresos	(81.152,05)	(14.879,93)
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>(39.538.654,89)</b>	<b>(35.493.296,46)</b>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL**  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/06	<u>16.000,00</u>	16.000,00
SALDO AL 31/12/07		
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/06	<u>81.640,01</u>	81.640,01
SALDO AL 31/12/07		
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/06	0	
RESULTADOS AÑO 2006	(35.493.296,46)	
AJUSTE COMPENSACION MATRIZ	<u>35.493.296,46</u>	
SALDO AL 31/12/07		0,00
PÉRDIDA PRESENTE EJERCICIO	<u>(39.538.654,89)</u>	
TOTAL PATRIMONIO	<u>(39.441.014,88)</u>	

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

## FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	31.339.677,32
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(70.307.038,41)
INVERSIONES TEMPORALES	2.899,07
OTROS INGRESOS	213.942,69
OTROS EGRESOS	(81.152,05)
EFFECTIVO UTILIZADO POR OPERACIONES	<u>(38.831.671,38)</u>

## FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES:

AUMENTO INVERSIONES LARGO PLAZO	(76.426,44)
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	31.000,00
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(45.426,44)</u>

## FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO:

PÉRDIDA ASUMIDA POR MATRIZ	35.493.296,46
AUMENTO OBLIGACIONES MATRIZ	3.392.838,48
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	<u>38.886.134,94</u>

DISMINUCION NETA DE EFECTIVO AÑO 2007	9.037,12
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO 2007	12.219,70
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2007	<u>21.256,82</u>

CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL  
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES

RESULTADO DEL EJERCICIO	(39.538.654,89)
-------------------------	-----------------

(+) DEPRECIACIONES	13.726,06
(-) UTILIDAD VENTA DE ACTIVOS	(29.780,71)

## CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

DISMINUCIÓN INVERSIONES TEMPORALES	2.899,07
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES	746.354,77
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(156.888,08)
AUMENTO PROVEEDORES	306.400,89
AUMENTO IMPUTACIONES, IMP.TOS. Y CONTRIBUC.	(175.728,49)

EFFECTIVO UTILIZADO POR OPERACIONES	<u>(38.831.671,38)</u>
-------------------------------------	------------------------

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, expresados en USD dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde Mayo/68, dado que la Superintendencia de Compañías del Ecuador concedió e permiso respectivo para operar en la mencionada fecha a la compañía extranjera IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A., cuyo domicilio principal está en la ciudad de Madrid, España; se regirá a las leyes ecuatorianas y a los estatutos de la casa matriz. Su objeto social será el mismo de su matriz, así se dedica al transporte aéreo internacional de pasajeros y carga, operación que se efectúa utilizando aviones y equipos de navegación de propiedad de la matriz. La comercialización de pasajes y carga, se efectúa a través de oficinas de su propiedad y de agencias de viaje particulares.

El domicilio principal de la sucursal está en la ciudad de Quito.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El balance de situación general y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, fueron preparados y presentados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados históricos.

a) PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y convertidos a USD dólares de acuerdo con las disposiciones de la NEC 17 en el año 2000. La depreciación es calculada sobre valores originales, siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	5%
Muebles y enseres de oficina	10%
Equipos de computación desde el 2002	33%
Vehículos	20%
Maquinaria y Equipo	10%



Como parte del examen efectuado, los auditores independientes, revisaron en términos generales la aplicación del gasto de depreciación de sus activos no monetarios, en sus aspectos significativos.

b) **MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

c) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de existir utilidades, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta.

d) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La compañía no está sujeta al cálculo y pago del impuesto sobre la renta en virtud de lo facultado por el "Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio" celebrado entre los Gobiernos de la República del Ecuador y el Reino de España, publicado en el Registro Oficial Nº 253 del 13 de agosto de 1993.

e) **FONDO DE RESERVA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al I.E.S.S., institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

f) **INGRESOS Y COSTOS POR VENTA**

Se registran en base a la emisión de las facturas y billetes aéreos a los clientes vendidos en Ecuador.

g) **INTERESES GANADOS**

Se llevan a resultados en base a su causación.

**3.- CAJA - BANCOS**

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fueron de:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cajas Auxiliares	3,850.00	3,850.00
Cuentas Corrientes	17,406.82	8,369.70
<b>TOTAL</b>	<u><u>21,256.82</u></u>	<u><u>12,219.70</u></u>

**4.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes**

En la cuenta por cobrar **clientes**, se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Agencias de Viaje , Pasajes	213,987.67	430,264.79
Agencias de Viaje , Carga		554,750.84
Correos del Ecuador	106,928.80	82,011.45
Transferencias UIO-GYE	-	244.16
<b>TOTAL CLIENTES</b>	<b><u>320,916.47</u></b>	<b><u>1,067,271.24</u></b>

**5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Esta se compone de los siguientes rubros:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Municipio de Guayaquil	-	653.00
Otras Ctas a Cobrar Visados GYE	-	17,373.66
Crédito Tributario IVA	192,108.51	14,828.22
Anticipos Personal	516.45	2,882.00
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b><u>192,624.96</u></b>	<b><u>35,736.88</u></b>

**6.- INVERSIONES A CORTO Y LARGO PLAZO**

Póliza Acumulación del Produbanco Título N° PAV101000023902001., Intereses a una tasa del 5.25% anual, con vencimiento el 27/febrero/2008. Monto del Capital USD  
**Total Inversiones Corto Plazo** 43,401.60

Póliza Acumulación del Produbanco Título N° PAV101000017192002. Intereses a una tasa del 6.75% anual, con vencimiento el 26/diciembre/2008. Monto del Capital USD **38,557.69**

Póliza Acumulación del Produbanco Título N° PAV101000018536001., Intereses a una tasa del 6.25% anual, con vencimiento el 06/marzo/2008. Monto del Capital USD 37,868.75  
**Total Inversiones a Largo Plazo** 76,426.44

**7.- PROPIEDAD Y EQUIPO**

La depreciación cargada a resultados del presente período asciende a USD 13,726.06, de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2a.

El rubro de propiedad y equipo, se resume:



**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Edificios e Instalaciones	7,289.02	7,289.02
Disminución por Venta	<u>(7,289.02)</u>	-
<b>Suma Parcial</b>	-	<b>7,289.02</b>
Maquinaria y Equipo	104,537.65	85,011.09
Aumentos	-	1,642.76
(+/-) Reclasificaciones	-	<u>17,883.80</u>
<b>Suma Parcial</b>	<b>104,537.65</b>	<b>104,537.65</b>
Muebles y Enseres	218,863.19	236,207.79
Aumentos	-	3,981.20
(+/-) Reclasificaciones	-	<u>(21,325.80)</u>
<b>Suma Parcial</b>	<b>218,863.19</b>	<b>218,863.19</b>
Equipo de Computación	19,899.75	13,028.75
Aumentos	-	3,429.00
(+/-) Reclasificaciones	-	<u>3,442.00</u>
<b>Suma Parcial</b>	<b>19,899.75</b>	<b>19,899.75</b>
Vehículos	<u>29,405.58</u>	<u>29,405.58</u>
<b>SUMA PARCIAL</b>	<b>372,706.17</b>	<b>379,995.19</b>
(-) Depreciación Acumulada	<u>(319,456.70)</u>	<u>(311,800.37)</u>
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>53,249.47</b>	<b>68,194.82</b>

**8.- PROVEEDORES**

El siguiente es un detalle de las obligaciones pendientes con proveedores de bienes y servicios:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
CADENA HOTELERA HOTELCA	3,031.81	-
DIAMOND CLUB / SALA VIP GYE	8,613.33	-
EQ GLOBAL S.A.	5,614.27	-
GRAND HOTEL GUAYAQUIL	10,907.98	6,513.62
DELI INTERNACIONAL S.A.	16,950.61	5,942.14
Hilton Colon Guayaquil	84,284.61	31,794.18
Hotel Oro Verde Guayaquil	4,149.60	-
HOV Swissotel Quito	58,770.59	33,129.60
Serviseg Cía. Ltda..	19,109.76	18,516.27
TAGSA/ Terminal APT GYE	119,076.25	128,700.95
Mantomain Cía. Ltda.	23,056.09	10,814.04



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

EMSA Airport Services	360,173.89	126,413.35
Gategourmet del Ecuador	206,130.36	97,450.98
ICARO S.A.	26,880.00	-
Corporación QUIPORT	-	154,729.99
Otros Proveedores Locales	<u>9,128.29</u>	<u>35,471.43</u>
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<u>955,877.44</u>	<u>649,476.55</u>
	=====	=====

**9.- CUENTAS POR PAGAR A CASA MATRIZ**

Corresponde a cuentas por pagar que no generan intereses ni vencimientos establecidos. Durante el presente ejercicio en revisión y por políticas de la Casa Matriz se compensó el valor de la pérdida del año 2006 por USD 35'493.296,46 del saldo de esta cuenta. Además se registran las transferencias por costos y gastos de explotación de la delegación de Ecuador y sus rutas aéreas; en las cuentas de resultados se registran estos costos como cuentas de control- Imputaciones Matriz por USD 36'169.153,00, que es certificado por el D. Jorge Trujillano Olazarri, Auditor/Censor Jurado de Cuentas de España, de acuerdo al documento original que reposa en la Administración de IBERIA sucursal Ecuador.

**10.- IMPUTACIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR**

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Bono Salarial Año 2007	11,762.96	-
IESS por Pagar	5,494.23	2,533.98
Beneficios Sociales Anuales	7,806.00	7,802.50
Retenciones en la Fuente/Pagar IR	14,240.52	8,170.38
Retenciones en la Fuente/Pagar IV	3,944.23	8,612.68
Retenciones Impto. Renta Personal	11,920.14	1,813.38
FEVS Agencias y Empresas	69,265.00	68,408.00
Provisiones de Gastos	24,175.35	24,401.00
Impsto. tasa seguridad y turismo	6,415.00	20,162.00
Provisión Utilidades por Reclamo	-	178,048.00
Multas CAE	-	10,800.00
<b>TOTAL</b>	<u><u>155,023.43</u></u>	<u><u>330,751.92</u></u>

**11.- CAPITAL SOCIAL**

El capital social asignado por la matriz para la sucursal es de USD 16,000.00.



**12.- RESERVA DE CAPITAL**

En esta cuenta se registraron los valores por corrección monetaria hasta 1999 y de la aplicación de la NEC 17 en el 2000.

**13.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria ha revisado los ejercicios económicos hasta 1992.

**14.- CONTINGENCIAS**

De acuerdo a la confirmación de los abogados, se desprende lo siguiente:

- a) En la tercera Sala del Tribunal Fiscal de Quito, se encuentra pendiente de sentencia juicios de impugnación Nº 16334-C y 16773, en contra del SRI oponiéndose a las glosas establecidas en actas de fiscalización y títulos de crédito correspondiente a los años 1990, 1991 y 1992 por S/. 34'664,413 y S/ 29'684,699 sucres respectivamente. Se espera que el tribunal dicte sentencia.
- b) Ante la Defensoría del Pueblo de Pichincha existen nueve juicios pendientes en contra de Iberia presentados por varios ex-pasajeros, la mayoría pide devolución del valor de los pasajes. Y en la defensoría del Pueblo del Guayas existen ocho casos similares.
- c) En el Juzgado Décimo de lo Civil de Pichincha se encuentra en trámite el juicio verbal sumario que en contra de Iberia presentó la compañía Ace Seguros, quien reclama la suma de US \$ 31.354,04 en concepto de indemnización por los bultos extraviados en un viaje entre España y Ecuador. Sigue en trámite, y al ser Iberia la demandada no se ha impulsado el juicio.
- d) En el juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Pichincha, se está tramitando el juicio que la compañía Atlas Air ha presentado en contra de IBERIA, siendo la cuantía reclamada USD 2'000,000. La demanda se presenta por haber ocurrido una colisión entre un avión de Atlas Air, mal parqueado en el aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil y uno de IBERIA que empezaba a tomar la pista previo al despegue. Se inició el proceso en noviembre de 2001, y en la actualidad el proceso se encuentra en manos del Juez, a quién se ha solicitado audiencia de estrados, antes de que prepare la sentencia respectiva y "en el eventual caso que ésta sea desfavorable para Iberia, el pago debería efectuar la compañía de seguros de Iberia".
- e) En la intendencia de Policía de Guayaquil se encuentra en trámite la denuncia formulada por los señores Rubén Darío Estévez y otros, quienes solicitan que Iberia les indemnice por cuanto en su viaje a la ciudad de Madrid



vía Bogotá, efectuado en los últimos días del mes de julio de 2003, no pudieron llegar a España antes de que en ese país se requiera a los ecuatorianos visa para ingresar. No cuantificaron el valor reclamado por indemnización, pero de que se ha conversado con estos señores solicitan la devolución del pasaje más mil quinientos dólares adicionales para cada uno de ellos.

El trámite se encuentra para resolución del Intendente de Policía de la ciudad de Guayaquil, sin que hasta la presente se pueda prever la fecha en que dictará su resolución.

- f) En el Juzgado Quinto del Trabajo de Guayas, se encuentra en trámite el Juicio Laboral No.142-2004 propuesto por la ex trabajadora de IBERIA, María Soledad Pérez Guerrón, quien reclama USD 15,885.71 en concepto de indemnización por despido intempestivo.

Hasta el momento lo único que se ha hecho en el proceso es señalar casillero judicial, para proceder, cuando el Juez Quinto del Trabajo lo indique, a realizarse la audiencia de conciliación y contestación a la demanda; es decir, la demanda presentada el 2 de abril de 2004 ha sido calificada por el Juez, pero no ha avanzado ningún paso procesal.

- g) En el Juzgado Séptimo de lo Civil de guayaquil, la Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A. presentó una demanda en contra de Iberia por no haber llegado en buen estado siete de los ocho bultos que contenían reactivos químicos. La cuantía de la demanda es de US \$ 12.507,08. en la actualidad se realizaron todas las pruebas solicitadas por las partes, y el Juez todavía no ha pedido el expediente para dictar sentencia.

- h) En el Juzgado Decimoprimeros de lo Civil de Guayaquil, Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda. presentó un juicio verbal sumario en contra de Iberia, reclamando por el extravío de un bulto que transportó Iberia desde Europa a Ecuador. Se contestó la demanda y se presentaron las pruebas solicitadas dentro del período respectivo. la cuantía reclamada es de USD 55.350,21.

El juzgado Decimoprimeros de lo Civil de Guayaquil, todavía no ha solicitado el expediente para elaborar la sentencia respectiva.

- i) En la Comisaría Quinta de Guayaquil, se dió trámite a la queja formulada por el señor René Eduardo Morales Sosa, quién reclama porque Aeromundo le emitió erróneamente los pasajes. Con fecha 25 de noviembre de 2006 se contestó la queja.

El 22 de abril de 2008, el Comisario Quinto de Guayaquil dictó sentencia, ordenando que Iberia y Aeromundo cancelen los valores que reclama el quejoso, más las multas e intereses respectivos. De esta sentencia se ha apelado ante un juez de lo penal.



**15.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

**16.- EVENTOS POSTERIORES**

En el registro oficial N° 494 del 31 de diciembre del 2004, se emitieron ciertas reformas al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referentes a los precios de transferencia de las operaciones realizadas con partes relacionadas; estas reformas son aplicables a partir del año 2005 e incluye la presentación del estudio integral de precios de transferencia. A la fecha del presente informe, la compañía se encuentra analizando dichos requerimientos que incluye un estudio que permita determinar los efectos tributarios sobre sus operaciones con compañías relacionadas del exterior de acuerdo con las mencionadas reformas emitidas por los organismos de control.

**17.- EVENTOS SUBSECUENTES**

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009.
- b) Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, los que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende en los estados financieros adjuntos, se obtuvo una pérdida neta de USD 39'538,654.89, con lo cual se presenta que la sucursal tiene al cierre del presente ejercicio económico un patrimonio negativo de USD 39'441,014.88, que representa la pérdida de más del 50% de su capital social y reservas, con lo cual estaría dentro de las causales de disolución de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías; sin embargo, mediante certificación de la Casa Matriz, los resultados negativos son absorbidos en el año siguiente contra Cuentas por Pagar Casa Matriz, procedimiento sugerido por la misma desde varios años atrás, razón por la cual en el año 2007 se procedió a compensar la pérdida del año 2006.

